



**ACUERDO DEL ORGANO DE SELECCIÓN, DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA
INGRESO, POR PROMOCIÓN INTERNA, EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS
TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE
ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA DE GESTIÓN, TÉCNICOS DE GESTIÓN E
INSPECCIÓN FINANCIERA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 21 DE JULIO
DE 2022, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (BOA 29/07/2022).**

El Tribunal designado por Resolución de 8 de mayo de 2025, del Director General de la Función Pública, para calificar las pruebas selectivas para ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnicos de Gestión, Técnicos de Gestión e Inspección Financiera, (BOA 19/05/2025), en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2025,

ACUERDA:

Declarar finalizado el proceso selectivo para ingreso por promoción interna, en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnicos de Gestión, Técnicos de Gestión e Inspección Financiera, quedando desiertas las plazas convocadas, por no haber superado ninguna aspirante la fase de oposición del proceso selectivo.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos, así como para su publicidad.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica
Eduardo Briz Lacaba
El Secretario del Tribunal

SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA